

La CDE en Wall Street

Por José Alfredo Guerrero

Un tour en Wall Street, la bolsa de valores de New York, debe ser para el administrador de la CDE y los dirigentes del sindicato la cosa más esotérica del mundo. El asombro e incredulidad de estos mortales hacia los mercados de capitales es comprensible.

En Wall Street, una empresa tiene la oportunidad de obtener recursos para fortalecer su posición financiera, expandir sus operaciones o empezar nuevos proyectos. Una forma de hacerlo es ofreciendo al público un paquete de nuevas acciones, comunes o preferidas, o una emisión de bonos de la empresa. Esta colocación de títulos se hace a un público que tiene acceso a



información valiosa sobre la compañía, principalmente a través de los "brokers" o intermediarios con quienes trabajan los inversionistas.

De hecho, el administrador de la CDE y el Secretario General de SITRACODE pueden observar como pantallas electrónicas gigantes transmiten información continuamente sobre negocios, política y economía; y cómo ésta influye al instante las decisiones de compra y venta de valores y, por ende, en los precios de los títulos. Pero para la delegación de la CDE, esta forma de obtener dinero y de arriesgar la reputación de una empresa en subastas públicas es "corriente de otro voltaje".

En lo único que durante la primera parte del "Wall Street Tour" encuentran relación con la CDE es en el gran número de accionistas o dueños que tienen las empresas. La CDE cumple bien en este campo. Esta es una de esas empresas que se conocen como "propiedad del pueblo", lo que hace a cada dominicano accionista de la misma. Nuestro certificado de nacimiento es el título que resultaría equivalente al certificado accionario que poseen los inversionistas de Wall Street. Pero este "lejo" entre las empresas es muy, pero muy, lejano por lo que sigue.

El gerente financiero de la CDE no tiene que preocuparse por estos casi 7 millones de actas de nacimiento, ni por la cantidad de las nuevas que a diario se registran en las oficinas civiles de todo el país, porque son títulos honoríficos, no negociables. No hay presión, pues, de ver día a día reflejado en el precio de las acciones el escrutinio implacable del público a la gestión administrativa de la compañía. Tampoco hay que ocuparse de repartir dividendos. No sólo porque casi nunca hay beneficios, sino porque en las actas de nacimiento no hay ninguna provisión al respecto.

En el mismo orden, nuestra prueba de que un pedacito de la CDE nos pertenece no nos ayuda mucho con nuestras finanzas. No podemos ofrecerla en garantía para obtener un préstamo o para pagar una deuda, como hacen usualmente los dueños de títulos accionarios. Creo que "rompe el pagaré y te cedo mis derechos sobre la CDE" es una transacción que todavía está por verse.

Precios en picada.

Pero lo que de seguro molestaría más a los visitantes de la CDE es la forma inhumana como los mercados de capitales transmiten información y cómo ésta se refleja en los títulos de deuda y acciones. Este proceso hace ya rato que hubiese sepultado a cualquier empresa que en la bolsa imitara el comportamiento financiero y la calidad del servicio al público de la CDE. El mercado no tiene paciencia.

La delegación de la CDE se preguntaría: ¿Cómo sería el gráfico del precio de las acciones de la CDE en los últimos 5 años? ¿Cómo hubiese reaccionado el mercado a cada nueva excusa para los apagones, a cada nueva designación de administrador o al informe del Banco Mundial sobre la CDE? Particularmente con la actual administración, la sexta en este gobierno y probablemente la trigesimonónica de la historia de la firma, ¿cómo el mercado hubiese recibido este cambio?

La actual plana mayor de la CDE se presentó en televisión al inicio de su gestión para presentar la situación caótica de la firma y su programa de recuperación. El administrador dijo que la empresa estaba en la quiebra, que no tenía recursos para operar, que estaba perdiendo mucho dinero y que las plantas tenían problemas. Prometían trabajar 18 horas de domingo a domingo por la empresa, explicar de cara al pueblo los problemas con la asistencia del administrador a por lo menos 7 programas de televisión y radio cada semana, y dar informaciones relevantes al público sobre las finanzas de la empresa, la generación por plantas y otros datos que permitan evaluar la situación de la corporación.

¿Qué hubiese pasado con el precio de las acciones de la CDE después de ese anuncio? ¿Los inversionistas reganarían confianza y credibilidad en la firma, y predominarían en las transacciones sobre los incrédulos? ¿Cómo afectaría a las transacciones las candentes relaciones entre la administración y el sindicato? ¿El golpe de estado a SITRACODE habría hecho subir o bajar las acciones? Todas estas preguntas las responden los mercados de capitales eficientes de manera inmediata. Toda la información disponible se refleja en los precios a cada

momento. Ahí está el plebiscito diario. Se podría prescindir, pues, de los lisonjeros y los enllaves en el Palacio para transmitir la evaluación de la gestión administrativa.

Te vendo o te quito.

Ahora bien, creo que muy pocos de los ejecutivos de la CDE y quizás ninguno de los sindicalistas, estarían en capacidad de comprender la lógica o la necesidad de un ejercicio hipotético como el ilustrado. La razón es que la CDE quizás nunca en su historia ha tenido que preocuparse por la obtención de fondos voluntarios del público. No.

La historia de la CDE es la de un monopolio público que recurre a privilegios irritantes o métodos coercitivos para la obtención de sus fondos. En consecuencia, a menos que la actual administración este pensando en abolir éstos e incursionar en el mundo de transacciones financieras voluntarias, este tour a Wall Street serviría únicamente para fines culturales y compra de "souvenirs".

El gobierno es una de las fuentes de recursos a las que accede privilegiadamente la monopólica corporación estatal. El Gobierno, que monopoliza la impresión de billetes a través del Banco Central, suele ordenar la emisión de nuevos pesos para sacarla de apuros financieros. La CDE nos da poca o ninguna corriente, pero irónicamente su "Cuenta Corriente" en el banco comercial público recibe continuos "exceso de carga" con la autorización de sobregiros millonarios. De igual manera, recibe de ese banco, que también es propiedad del pueblo, trato preferencial a la hora de concertar nuevos préstamos y prorrogar los intereses y los montos de capital de los ya vencidos.

Como cuenta con el aval del gobierno para asumir riesgos cambiarios, la CDE tiene una posición privilegiada ante empresas privadas para la concertación de créditos internacionales. Los bancos y organismos internacionales parecían mostrar más confianza en la brutalidad de los gobiernos para expropiar divisas ajenas, que en la capacidad del sector privado en generar divisas en nuevos proyectos.

Pero la mayor ventaja de la CDE en la obtención de fondos, y en lo que supera incluso a las empresas más sólidas de Wall Street, está en poder conseguir fondos sin tener que prestar un servicio. Debido a su posición monopólica, la CDE tiene un lugar asegurado en el libro Guinne como la firma que cobra los apagones más caros del mundo. Y esto se da porque sus consumidores son esclavos de la firma, sin opciones para cambiar de compañía, sin derecho a reclamar en los tribunales ni ese ni ninguno de los cientos de abusos a que nos somete la firma (dañosa artefactos eléctricos, muertes por electrocutamiento, muertes indirectas por fuegos y explosiones de plantas eléctricas, daños físicos y emocionales provocados por la eterna oscuridad a que nos somete).

Claro, tomen nota a los que les dá grima la privatización, el consumidor no puede hacer nada contra la CDE en los tribunales, porque la administración de la justicia es también un monopolio gubernamental. ¡Aleluya!

"Como llegue me voy."

Otra razón por la que Wall Street es un No-No para la gente de la CDE, esta en que la bolsa de valores permite una forma para sustituir administradores un poco indeseable. Las empresas cuyas acciones se comercian públicamente tienen el riesgo de perder el control de la compañía. Un grupo de inversionistas interesado en la firma puede ir aumentando sus tenencias de las acciones hasta lograr el control mayoritario. Cuando esto ocurre, la suerte tanto de la compañía como de la administración pasa a ser decidida por un nuevo grupo. A éstos se les suele llamar "corsarios corporativos".

Quienes realizan estas adquisiciones claman, creo que con razón, que de esta manera se puede ayudar al proceso de liberar a las corporaciones americanas de administraciones deficientes. Los nuevos dueños tienen generalmente el interés de mejorar la firma y vienen con un nuevo grupo de ejecutivos e innovaciones que serán sometidos al escrutinio del mercado. No sólo los ejecutivos tienden a ser desplazados. Es probable que se requiera

también despidos en el personal y que los pactos colectivos con los trabajadores se renegocien.

Es lógico entonces que en el World Trade Center a la delegación de la CDE les surja esta inquietud. ¿Cuáles serían las probabilidades de que el actual administrador y el Secretario General de SITRACODE sean las personas que actualmente disfrutarán de esos cargos, si la suerte de la CDE se determinará en los mercados de capitales en vez de en los despachos del Palacio? No estoy seguro que ellos ocuparían esos puestos, pero no cabe la menor duda que el pueblo dominicano disfrutaría de más energía. Esto porque este mecanismo de mercado produce resultados muy superiores al mecanismo político de designación de funcionarios que prevalece con la CDE.

Pero aquí siempre aparece gente que quiere defender lo indefendible. Por ejemplo, algunos opinan que se puede emular la operación del mercado simplemente permitiendo que las empresas del gobierno operen con una mayor autonomía. Esto ha sido sostenido incluso por algunos consultores de organismos internacionales. El país, por ejemplo, no estuviera viviendo esta pesadilla energética si la Corporación hubiese sido manejada de manera más independiente del gobierno.

Se cree que con una administración sin compromisos políticos, la CDE hubiese podido mantener técnicos de primera dentro de la organización, cumplir adecuadamente con sus planes de expansión y mantener una excelente reputación crediticia. Con todo esto, nuestra demanda de energía estuviese satisfecha y tendríamos de excedentes para vender a países vecinos.

Esto de que autonomía efectiva permite a empresas públicas operar como si fuesen privadas es un cuento de hadas. Con y sin esa autonomía, la CDE seguirá siendo lo que es y siempre ha sido: una empresa ineficiente e incapaz de suplir energía a la población. Con sólo dos razones se puede sustentar esto. En primer lugar, la designación de ese administrador "dizque autónomo" en la CDE - o en CORDE, CEA o INESPRES - estará siempre a cargo del Presidente de la República. Y cualquier otra fórmula de designación que quiera modificar esto, terminará siempre siendo una designación de tipo político o una

que introduzca rigidez en la administración. Por ejemplo, la designación del administrador por un acuerdo multipartito entre candidatos, partidos, empresarios, sindicatos y colectivos por un período fijo mayor a cuatro años.

En segundo lugar, si la empresa pública no esta expuesta a la quiebra o a la competencia, entonces es irrelevante hablar de las ventajas de la autonomía sobre la sumisión al ejecutivo. En los dos casos se tendrán pérdidas millonarias y caos administrativo. En el caso de la CDE, la diferencia con la situación actual sería reducir en tan sólo unos cuantos centavos la magnitud de los déficits y unos pocos minutos en la duración de los apagones.

Si un administrador sabe que la CDE terminará siempre siendo rescatada con la inyección de crédito público, la transferencia de impuestos o la ingenuidad de los organismos de crédito internacionales, entonces está claro que no va a economizar en nada. Más aún, si tiene una clientela cautiva que nunca podrá darse el gusto tan grande de retirar el contador para ser cliente de otra firma.

SITRACODE y Nikitin

Es muy probable que durante el transcurso del tour a este "centro del capitalismo financiero imperial", los miembros de SITRACODE se la pasen chivos. El Manual de Economía Política de Nikitin ya los llevaba predispuestos de que todo esto estaba podrido y que había un ambiente como de lavar cerebros.

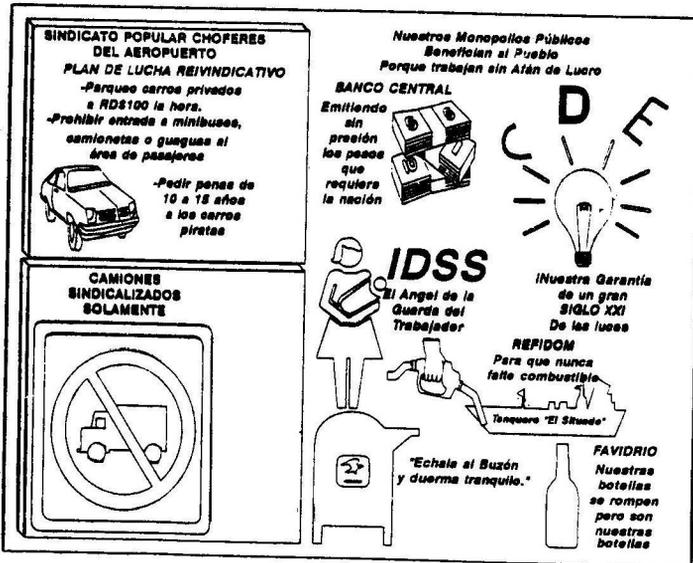
De este sindicato con vocación monopolista no se podía esperar otra cosa. Una vez los vi marchar hacia el congreso para oponerse al proyecto de ley que abría la competencia en el sector energético. ¡Oh pero que conductal! Un país recibiendo de la empresa monopólica estatal apagones continuos por más de 15 horas y esta gente se estaba oponiendo, y se sigue oponiendo, a que otros tengan chance de demostrar que alguien lo puede hacer mejor.

Un tour a Wall Street haría que este sindicato reforzara aún más su vocación anticapitalista. Obviamente en un sistema realmente capitalista los mercados de capitales serían el cementerio de la CDE y, en consecuencia, de los privilegios y el poder del sindicato. Los dominicanos nos liberaríamos de subsidiar involuntariamente por múltiples formas la concertación de pactos colectivos onerosos, irresponsabilidad y dolo en el uso de equipos y la larga listas de ineficiencias a que conducen la beligerancia y prepotencia del sindicato. Así que es más provechoso acabar ya con este rollo en Wall Street, coger el subway hasta la Avenida 42 y disfrutar en sus alrededores.

Monopolios: ¿Engendro Empresarial, Gubernamental o Sindical?

Por José Alfredo Guerrero

El director de un periódico y un dirigente sindical llamaron la atención al gobierno sobre la tendencia a la formación de monopolios que existe en la economía dominicana. La observación tuvo lugar en el Palacio de Gobierno, dentro de las discusiones sobre el Pacto de Solidaridad. El Presidente la acogió y se incorporó en el Pacto una provisión para introducir leyes antimonopolio. Los tres se sintieron felices de coordinar este jaque mate a esta falla que ocurre supuestamente en el funcionamiento natural de los mercados.



A pesar de que el salón donde se produjo el evento estaba lleno de empresarios, ninguno se levantó a defender esta crítica tan manida de que los mercados libres y competitivos tienden de manera natural a la formación de monopolios, con su consiguiente secuela de altos precios y explotación del consumidor. Un discurso como el que sigue pudo haber esclarecido la paternidad de este engendro y evitado la incorporación de esa cláusula en el Pacto.

"Señor Presidente, hay un cúmulo de ironía en esta acusación que es importante desmontar con una revisión de las actuaciones públicas de estos coacusadores al sistema de libre empresa. Creo que todos los aquí presentes recuerdan que hace varios años los dominicanos nos referíamos a la prensa escrita con un nombre genérico, "El Caribe". Pasaba con ese matutino algo parecido a lo que ocurría con otros productos de posición dominante en un mercado. "Un mejoral" identificaba a la mayoría de los calmantes y "una Presidente" a las cervezas, una bebida que en el pasado se solía tomar la mayor parte de las veces bien fría. Hoy, sin embargo, contamos con unos 10 periódicos, cientos de marcas de calmantes y 4 ó 5 opciones adicionales en las cervezas. La competencia aquí ha funcionado y erosionado la posición cimera que tenían esos productos mencionados.

"El Caribe", cuyo director hoy ha elevado su voz contra los monopolios, vio crecer a pasos agigantados a sus competidores y nos luce que se quedó rezagado frente al progreso tecnológico y mercadológico de otros medios. Por ejemplo, "El Caribe", a diferencia de otros medios, no ha incorporado profusamente el color, ni ha sido tan activo en atraer diferentes públicos tales como jóvenes, profesionales especializados y amas de casa. "El Caribe", pues, a pesar de que sigue siendo un excelente medio de opinión pública, hace tiempo que perdió primacía en la prensa escrita y ha crecido menos que otros en la suscripción y venta de anuncios. No creemos que esto se deba a un complot o conspiración del resto de la prensa escrita actuando como un cartel. Tampoco creemos que ésta sea la motivación de su crítica a la tendencia monopolista que él percibe en el empresariado.

Con respecto al Sr. Santos, señor Presidente, hay que destacar que él es un dirigente gremial que sabe mejor que cualquiera de

los empresarios presentes lo que es disfrutar de una posición monopólica. El fue por varios años el dirigente de un gremio que monopolizaba la actividad sindical entre los maestros de escuelas públicas: la Asociación Dominicana de Profesores, ADP. Gracias a ese poder, la ADP ha venido paralizano año tras año todas las escuelas públicas del país en huelgas que duran varias semanas. Los profesores y las comunidades que desaprueban las huelgas y prefieren otros métodos de protesta que no perjudiquen la educación de los alumnos, no han podido hacer nada ante esta poderosa y monopólica asociación.

Y el apetito del señor Santos por sindicatos fuertes y monopolistas no es exclusivo de este líder sindical. *En la forma como se bautizan, "única", "general", "mayoritaria", y en sus actuaciones los gremios han demostrado ser monopolistas por excelencia.* Por ejemplo, hoy los sindicatos de transportistas contralan en base a extorsión y coacción el transporte de carga en el país. Nadie puede con un camión particular sacar su mercancía de los puertos del país, o transportar mercancías de ciertas regiones del país. También hoy en la entrada del nuevo aeropuerto que construye su administración, señor Presidente, encontramos dos casetas para coleccionar impuestos: una es la de Rentas Internas, que colecciona los impuestos por el uso del parqueo; la otra es la del llamado "Sindicato Popular de Chóferes del Aeropuerto", ésta simboliza el cobro de un impuesto directo al viajero que toma la forma de los altos precios que tienen éstos que pagar del aeropuerto a sus lugares de destino.

Es obvio que los viajeros se beneficiarían con un mercado más competitivo en el transporte de pasajeros. Los precios serían menores y sería factible hasta la inclusión de vehículos de transporte masivo: guaguas, minibuses, etc., algo que además permitiría ahorro de combustible al país. Pero sobre esto yo no he oído ninguna crítica de un líder sindical, aquí sale por la culata la frase preferida que usa uno de estos sindicalistas en una columna periodística, "una cosa es con guitarra y otra es con violín".

Pero ahora hablemos un poco del gobierno, que con tanta diligencia acaba de dar su visto bueno a la acusación implícita de monopolistas a la clase empresarial. Su Excelencia, usted

acaba de decir que la Constitución prohíbe los monopolios, pero no a todos los monopolios. En efecto, nuestra Carta Magna sólo los permite en el caso de que sean a favor del gobierno. ¡Y vaya que el gobierno ha hecho uso de este privilegio! La CDE monopoliza la generación y distribución de energía eléctrica y su sindicato SITRACODE, otro gremio con vocación monopolista, ha estado al lado del gobierno en evitar la competencia a este monopolio público, donde ya apagones superiores a las 15 horas son "de rutina". El gobierno monopoliza la fabricación de botellas de vidrio, a pesar de que no puede suplir la demanda local, y los incontables directores-recuperadores de las empresas estatales han recurrido hasta visiones apocalípticas para impedir la instalación de empresas privadas en ese renglón manufacturero.

Tendríamos que pasarnos el resto del día para hablar del Instituto Dominicano de Seguros Sociales y su proyecto de crear un monopolio en la provisión de servicios médicos a la fuerza laboral; del Banco Agrícola y su monopolio sobre los depósitos que generan los contratos de alquileres; del fallido intento de la San Rafael en monopolizar ramas lucrativas del negocio de seguro; de la Refinería y su monopolio de la importación de combustibles; de INESPRES y su nefasta experiencia como monopolio de 100 cabezas sobre la producción, distribución e importación de rubros agrícolas y, hasta de la Lotería Nacional, la única que puede de manera legal organizar este tipo de juegos de azar. Pero creo que mi punto es evidente, el gobierno tiene vocación monopólica y, peor todavía, es el principal culpable cuando éstos ocurren en el sector privado.

Con esto no quiero decir, Señor Presidente, que el empresario sea un devoto de la competencia. No, de ninguna manera. Siempre ha existido en él la tendencia a excluir a posibles competidores y fijar precios a través de acuerdos o cárteles. Pero esto es casi imposible lograrlo cuando existe libertad de entrada, es decir, cuando cualquier competidor puede incorporarse al negocio. Y la tentación a entrar a competir en un negocio siempre es muy grande cuando las rentas o beneficios que se obtienen debido a acuerdos entre productores son excesivamente altas.

También los productores que participan en acuerdos de precio y producción tienen grandes incentivos a violarlos, en especial para aquellos cuyo potencial de producción está muy por debajo de las cuotas que se asignen en los acuerdos. La tentación a producir por encima de las cuotas y vender en otros mercados es enorme. Note que esa ha sido precisamente una de las críticas de Irak contra los otros miembros de la OPEP, y lo que en parte ha provocado la situación en el Medio Oriente.

Cuando los empresarios se cansaron de fracasar en sus intentos de monopolizar o cartelizar un sector, lo que hicieron fue recurrir al gobierno. ¿Para qué? Para cabildear la imposición de barreras legales a la competencia en la forma de prohibiciones, cuotas, derechos exclusivos, aranceles, tarifas, precios topes, licencias profesionales y mil formas más. El monopolio y los cárteles son, pues, un engendro de estas barreras legales y no se explican por un supuesto mal funcionamiento o falla de los mercados libres.

Las leyes antimonopolio, por lo tanto, son también una ironía. En los Estados Unidos, que lleva ya 100 años con este engendro intervencionista, la experiencia acumulada sugiere que deberían ser repelidas totalmente. No han contribuido al bienestar del consumidor, todo lo contrario, y además han mantenido en sobra la actividad empresarial. Como se me agota el tiempo, Señor Presidente, basta indicar que con una ley similar tendríamos a la mayoría de los empresarios en la cárcel, ya que se puede someter a una empresa no importa el nivel de precio en que opere. Si es muy alto, se le acusa de fijar precios monopólicos; si es bajo, se le acusa de querer desplazar a los competidores; y si es igual al de los competidores, se le lleva a la corte porque hay fijación de precios por colusión. *En conclusión, en el Pacto no se debe incluir que habrán leyes antimonopolio; lo que sí debe estar es que el gobierno se comprometerá en un 100% a mantener la competencia en todas las áreas de la economía, incluyendo aquellas que hoy él mismo monopoliza con resultados tan pobres para la sociedad.* Muchas gracias."

La Paradoja de las Leyes Antimonopolio

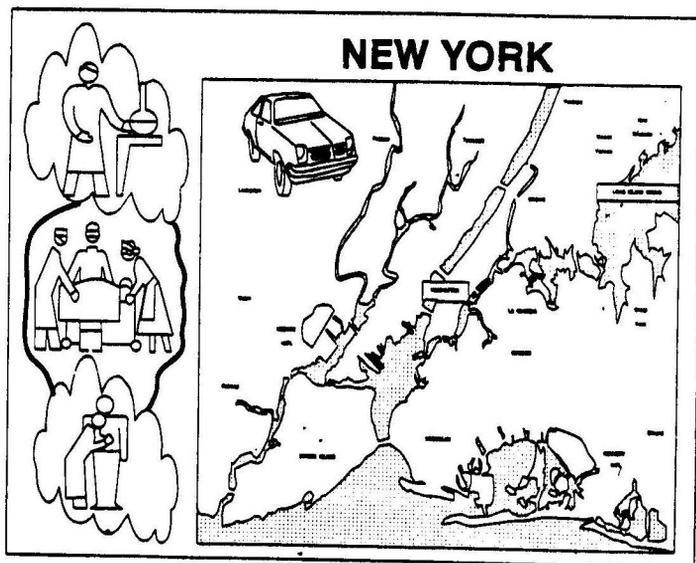
Thomas J. DiLorenzo

- The Sherman Act, la ley contra los monopolios o Trusts en 1890, nunca tuvo como intención proteger la competencia. Fue una ley motivada por grupos proteccionistas.
- Los trusts estaban haciendo todo lo contrario a lo que se le imputaba. Estaban aumentando la producción y reduciendo precios más rápidamente que otros sectores de la economía.
- Congressistas que apoyaron la ley reconocieron que los trusts hacían esto, pero manifestaron su interés de que pequeños competidores no fueran desplazados.
- Los economistas de la época no simpatizaron con el proyecto porque tenían la visión correcta de la competencia: un proceso dinámico y de rivalidad, tal como lo concebió Adam Smith y los economistas de la Escuela Austríaca.
- Sherman promovió ley aumento arancel a los tres meses de promover su ley antimonopolio.

Austrian Economics Newsletter, Summer 1991, The Ludwig Von Mises Institute

¿Por qué Cuchito es Doctor y "taxea" en New York?

David Friedman*, economista anarco-capitalista e hijo del famoso economista Milton Friedman, le tiene la respuesta. "De todos los sindicatos profesionales que explotan el otorgamiento de licencias por el Gobierno, la más importante es la Asociación Médica Americana (American Medical Association), AMA, la cual no es usualmente considerada un sindicato. Los doctores reciben su exequátur de los Estados, y los directorios que en los diferentes estados norteamericanos otorgan éstos están



* David Friedman, *The Machinery of Freedom*, es profesor de economía de la Universidad de Chicago.

controlados por la AMA. Esto no debe ser sorpresa; si usted fuera un legislador en su Estado, ¿a quién usted encontraría más calificado para otorgar licencias profesionales a los doctores que a otros doctores? Sin embargo, en el interés de los doctores está mantener el número de médicos bajo por exactamente la misma razón que está en el interés de los plomeros mantener bajo el número de plomeros; la ley de oferta y demanda mueve los salarios hacia arriba.

Los doctores justifican restringir el número de médicos bajo el argumento de mantener alto estandar de calidad. Aún si esa fuera realmente la razón por la que lo hacen, el argumento encierra un error fundamental. *Rehusando dar licencias profesionales al 50% menos calificado de los médicos puede aumentar la calidad promedio de los médicos, pero baja el nivel promedio de atención médica.* No significa que cada uno va a encontrar un mejor cuidado médico, sino que o la mitad de la gente no consigue ninguno o que cada uno recibe únicamente la mitad.

Algunas de las restricciones que ha propuesto la AMA, tales como requerir que los aplicantes a doctores sean ciudadanos y que los exámenes deben ser tomados en inglés, tienen una muy tenue y dudosa relación con la calidad. Lucen más como un intento de prevenir a los inmigrantes de competir con los doctores americanos. Es interesante notar durante los 5 años que siguieron al 1933 se aprobó un número igual de médicos extranjeros para ejercer en los Estados Unidos que en los 5 años previos al 1933. Esto ocurrió no obstante el gran número de profesionales que salió huyendo de Alemania y Austria durante ese período de ascenso del fascismo. Este es un argumento contundente del poder de los médicos sindicalizados para prevenir la entrada a su profesión.

¿Cómo controla la AMA el número de doctores? Rehusar otorgar la licencia a un doctor luego de haber sido entrenado no es buena estrategia, ya que podría crear una gran hostilidad entre los que son rechazados. Esto puede ser políticamente muy costoso. En vez de esto, la AMA se apoya en las escuelas de medicina. Para obtener el exequatur, el aplicante debe ser

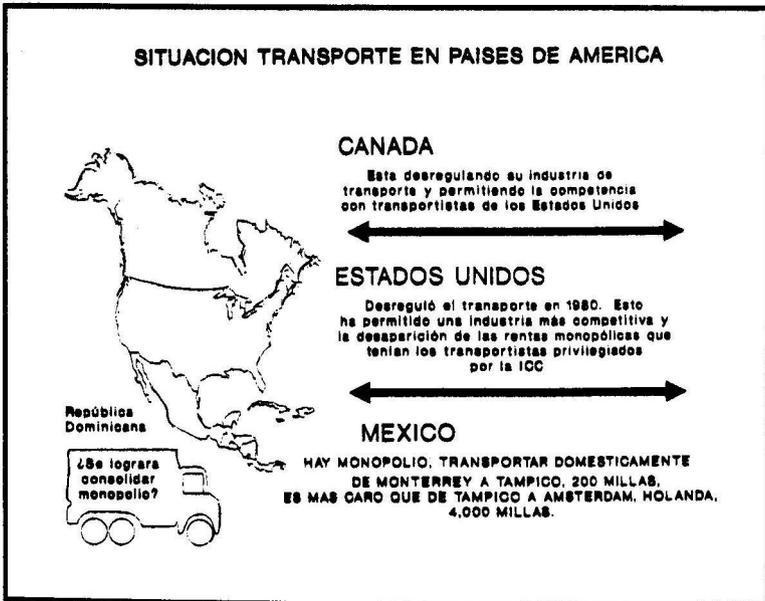
graduado de una escuela de medicina aprobada por el Estado; y los Estados obtienen la lista de escuelas aprobadas por el Comité de Educación Médica y Hospitales de la AMA. Para una escuela de medicina equivale a la ruina ser sacada de la lista. En los años 30, cuando los doctores, al igual que todo el mundo, estaban sufriendo los efectos de la Gran Depresión, este comité escribió a las escuelas de medicina quejándose de que estaban admitiendo más estudiantes de los que podían ser bien entrenados. En los dos años siguientes, cada escuela redujo su número de admisiones. A pesar de que la AMA es ahora menos obvia en sus métodos, la lógica de su existencia y situación no ha cambiado."

David Friedman, quien ha resultado dar razón al refrán de que "de tal palo tal astilla", habla en general de los monopolios de esta manera: "Poder monopólico existe solamente cuando una firma puede controlar los precios que ponen sus actuales competidores y prevenir la entrada de nuevos competidores. La forma más efectiva de lograrlo es por el uso del poder del Gobierno. Existen considerables elementos de monopolio en la economía norteamericana, pero virtualmente todos son producidos por el Gobierno y no pueden existir bajo instituciones de completa propiedad privada".

Monopolio Transporte y la Iniciativa Bush

Responder Falso o Verdadero: Una foto en un paisaje desértico, con un camión de dos furgones con la inscripción "ROADWAY", ¿hay posibilidad de que esta foto haya sido tomada en Azua, República Dominicana? Por lo del paisaje es posible que sí. Sin embargo, ya en nuestro país todo el mundo sabe que el transporte terrestre está monopolizado por dos poderosos sindicatos: la Federación Nacional de Transporte Dominicano (FENATRADO) y la Asociación de Transportistas de Furgones (ASOCIACION). Este camión cabezote de una firma extranjera, pues, hubiese durado en nuestras carreteras "menos tiempo que una cucaracha en un gallinero".

Esto así porque el uso de la fuerza, la intimidación y el chantaje son los métodos más comunes para preservar esta posición monopólica. La riqueza documental sobre el uso de estos méto-



dos que nos ofrece la prensa local es realmente impresionante. Por ejemplo, han denunciado haber sido víctimas de estos métodos: las zonas francas, asociaciones empresariales como la Asociación de Mataderos y Abastecedores de Ganado y Carne, y otras compañías de transporte como la Unión de Transportistas de Contenedores y Carga en General, Inc. y la Asociación de Transportadores de Petróleo.

En cuanto a los efectos económicos que genera la monopolización del transporte, ANJE llama la atención a la opinión pública sobre los resultados encontrados por la *Fundación Economía y Desarrollo, Inc.*, en su sección *Sábado Económico* No. 165, del periódico *Listín Diario*, bajo la firma de las economistas Rita Mena y Ana Beatriz Rodríguez:

a) Transportar un furgón de 20 pies de Santo Domingo a Puerto Plata cuesta más que enviarlo por barco de Santo Domingo a Miami.

b) El margen de beneficio por viaje del transportista es de un 245.6% en un viaje Santo Domingo-Puerto Plata.

c) En las rutas Santo Domingo-Higüey, Santo Domingo-Santiago y Santo Domingo-Puerto Plata, los incrementos de tarifa hechos a septiembre de 1990 fueron superiores en los tres casos al 300%, un aumento muy por encima tanto del incremento del nivel general de precios como de los principales insumos de la actividad.

d) Las tarifas en dólares por kilómetro cuadrado en nuestro país son mucho más altas que las de países desarrollados (Alemania) y de países de América Central como Costa Rica, que es uno de los competidores más fuertes que tiene el país para la atracción de inversiones en las zonas francas.

Posición de ANJE.

ANJE es una asociación de empresarios contraria por filosofía a los monopolios y oligopolios. Por esta razón se encuentra entre las asociaciones que hoy exigen a las autoridades que se permita

normalizar la libertad y contratación del tránsito de carga. ANJE respalda a las asociaciones que reclaman que "se respeten la Constitución de la República en lo concerniente a la libertad de comercio y trabajo, según consta en el Artículo 8, incisos 3, 11 y 12; la ley 578 del 16 de enero de 1964, que prohíbe el monopolio en el transporte de carga terrestre; y la resolución 8-89 de la Secretaría de Estado de Trabajo de fecha 25 de octubre de 1989, concerniente al libre tránsito que reza así en su artículo 2: "Declarar que el transporte de personas o de cargas, debe ser ejercido por la libre empresa en todo el territorio nacional con absoluta libertad de contratación entre los dueños o destinatarios de la mercancía y los transportistas sujetos en forma permanente a las normas de la libre empresa". Esta claro, entonces, que el monopolio no tiene base legal y que actúan fuera de la ley los que hoy son amos y señores de las carreteras y los muelles del país.

Esta libertad de que hablan nuestras leyes debe ser respetada. El monopolio del transporte implica tarifas mucho más altas que las que se establecerían en una situación de libre competencia. Esto sube los costos de las empresas manufactureras, agricultores e intermediarios y, por tanto, provoca que los precios a que los bienes llegan al consumidor sean más altos. También hace que nuestro sector agrícola e industrial sea menos competitivo a nivel internacional, lo que provoca menores niveles de exportación y de inversión en sectores dinámicos en la generación de empleos como las zonas francas. Los sindicatos de transportistas son los únicos que se benefician al obtener rentas muy superiores a las que ganarían en un mercado competitivo.

De estos beneficios excesivos es que sale, por ejemplo, la donación de RD\$25,000 que hace un par de semanas hizo FENATRADO para una escuela en el popular programa "El Gordo de la Semana". Un aporte social insignificante si se compara con el enorme costo en inflación y pérdida de eficiencia general que en la economía ellos provocan.

Economistas Liberales en la España del Siglo XVIII

Por Dr. Donald Street

"España, contrario a lo que generalmente se cree, tuvo economistas brillantes que escribieron en la tradición del liberalismo económico en el siglo XVIII. El Conde de Campomanes, gran fiscal de la administración de Carlos III, escribió un importante libro sobre intercambio libre once años antes de la obra de Adam Smith, La Riqueza de las Naciones." Así se expresó el Dr. Donald Street, profesor norteamericano de la Universidad de Auburn, Alabama, en una reunión con Ricardo Pellerano y Juan Bancalari, presidente y vocal de ANJE, respectivamente; Roberto Liz, Director Ejecutivo de

LOS SACERDOTES ESCOLASTICOS Y EL MERCADO

*P. Juan de Mariana, s.j.
(1535-1624)*

"Que triste es para la república y que odioso para la buena gente ver aquellos que entran a la administración pública sin un centavo hacerse ricos y gordos en el servicio público!"

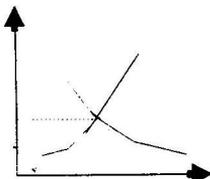
*P. Domingo de Soto
En 1567:*

El interés privado trabaja donde el amor universal falla.

Por tanto, los bienes en manos privadas se multiplicarán; De mantenerse en propiedad común, de todos, pasará lo contrario.

*P. Fernández Navarrete
En 1619:*

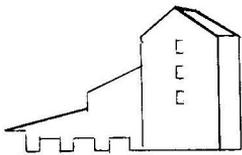
El origen de la pobreza son los altos impuestos. Por miedo a los colectores de impuestos, los campesinos prefieren abandonar la tierra a soportar sus abusos.



*P. Luis de Molina
(1535-1600)*

"El justo precio de los bienes depende principalmente de la estimación común de los hombres en cada región.

Cuando un bien se vendido en cierta región a un precio determinado (sin que exista fraude o monopolio), ese precio debe ser considerado como la regla y la medida."



FUNDAPEC; Mario Báez, economista de la AID, y José Alfredo Guerrero, Director Ejecutivo de ANJE.

Estos economistas, refirió el Dr. Street, eran partidarios de la asignación libre de los recursos productivos. Por esta razón se enfrentaron a instituciones poderosas tales como los gremios de artesanos y el Honrado Consejo de la Mesta, un poderoso sindicato de pastores que controlaba el uso de las tierras. El Conde de Campomanes se opuso a todo tipo de impedimento al intercambio libre, especialmente a las formas de asignación de tierras a perpetuidad (mayorazgos). Campomanes luchó contra los gremios que se oponían a la libre entrada y al movimiento geográfico y vocacional.

Campomanes fue además promotor de las Sociedades Económicas de Amigos del País, organismos para la promoción del desarrollo económico. Estas apoyaron experimentos en la agricultura, apoyaron legislación sobre reforma agraria, lucharon contra el control de la instrucción por la Iglesia, apoyaron reforma del sistema de impuestos, lucharon contra el control de la tierra por la Mesta y fomentaron un mercado libre sin control de los precios. Las Sociedades Económicas ofrecían protección a los intelectuales, ya que el nombre de la sociedad podía ser usado por ellos para prevenirse de la persecución de la Inquisición. Tal fue el caso de Gaspar Melchor de Jovellanos, para el Profesor Street, el más apto de los economistas españoles.

Los escritos de Jovellanos están llenos de liberalismo y fue un precursor de las ideas sobre el desarrollo del capital humano; ideas muy ligadas al famoso economista Theodore Schultz, de la Universidad de Chicago. Otro economista brillante de la corriente liberal lo fue Manuel Rubín de Celis, quien escribió el libro "Discurso sobre el modo de fomentar la industria popular". En esta obra defiende la asignación libre de recursos y se muestra partidario de la educación e integración de la mujer a la producción, a través de industrias ligeras.

Varios de estos pensadores y economistas liberales sufrieron persecuciones, cárceles, exilios y en algunos casos sus obras estuvieron prohibidas por muchos años. Pero ahora que incluso países socialistas tienen interés académico en pensadores de libre empresa, sus escritos serán más aprovechados.

La Planificación Central: Una Presunción Mortal.

Friedrich A. Hayek

Premio Nóbel de Economía, 1974

A pesar de que varios países han experimentado con el socialismo en los últimos setenta años, la mayoría de pensadores fuera de regiones donde se ha puesto en práctica persisten en hechar a un lado las lecciones ofrecidas por la ciencia económica, sin reflexionar sobre razones por las que sistemas de planificación jamás dan los resultados que sus expositores intelectuales pretenden.

Anterior al obvio fracaso económico del socialismo en Europa Oriental, era común pensar que economías de planificación central proporcionan no sólo justicia social sino también un uso más eficaz de recursos económicos. Pero esta idea, sensata en la superficie, pasa por alto que es imposible controlar los recursos disponibles en una sociedad, ya que su totalidad se encuentra fuera del alcance de todos.

Sin embargo, pensadores socialistas persisten en ignorar los obstáculos que se le presentan a la agrupación de diversas decisiones individuales y su ajuste bajo un patrón común concebido como plan concreto.

La búsqueda en vano de una sociedad auténticamente socialista, lo cual ha resultado en la idealización de y consecuente desilusión con un sinnúmero de utopías - La Unión Soviética, Cuba, China, Yugoslavia, Vietnam, Nicaragua- debería convencernos de la posibilidad que algo del socialismo no corresponda a la realidad.

La verdad es que el control descentralizado de recursos, basado en derechos de propiedad privada, conduce a la creación y uso de mucho más información de la que es posible mediante la

dirección central. El orden de una economía extendida sólo puede ser tomado mediante un mecanismo de comunicación ya evolucionado que posibilita la transmisión de aspectos generales de una gran variedad de circunstancias (por ejemplo, precios competitivos) que deben traerse bajo correspondencia mutua para lograr un orden general.

La mera idea de control central es confusa. No existe ni puede existir una mente directiva exclusiva que pueda desempeñar labores de esa magnitud. Cada conocimiento particular contribuido por una persona nos lleva a otro conocimiento, lo cual nos lleva a nuevos hechos cuya relevancia se deja ver por medio de factores que esa persona desconocía. Este proceso queda entonces como uno que utiliza conocimientos altamente esparcidos en vez de la suma total de conocimientos de la totalidad de las personas.

Comprender el auténtico papel desempeñado por la transmisión de información y conocimientos concretos nos permite entender la naturaleza del orden extendido. Nuestra civilización depende, de su origen y sostén, en ese orden extendido de cooperación humana, un orden común pero engañosamente conocido como "capitalismo". Para comprender nuestra civilización se debe apreciar que ese orden no surgió por decreto o diseño humano sino espontáneamente, por medio de la inconsciente e involuntaria adopción de prácticas y tradiciones sociales, lo cual hizo posible que grupos se unieran, se mantuvieran así, y pudieran multiplicarse.

El conflicto entre partidarios del orden extendido espontáneo creado por mercados competitivos y aquellos que demandan un arreglo deliberado de interacción humana mediante autoridades centrales y la dictadura colectiva de recursos, se debe a un error fundamental de estos últimos sobre como se llegan a conocer y utilizar esos recursos. La realidad social demuestra que bajo un orden de mercado competitivo se generan y almacenan un sinnúmero más de conocimientos de los que se pueden obtener bajo una economía centralmente planificada.

Rothbard y las Críticas contra el Capitalismo

Para 1990, se pensaba que sería ya un hecho consumado la victoria del socialismo, la planificación central y la propiedad estatal sobre el capitalismo, la libre empresa y la propiedad privada. Hoy, sin embargo, resulta muy difícil imaginarse la angustia de los que apostaron a ese evento.

Estos creyeron que el socialismo era un camino sin retorno; ahora ven a países romper con el socialismo por violentos levantamientos populares y procesos electorales generales o parciales. Juraban que con la planificación central los países socialistas superarían el bienestar colectivo y la tecnología de los países de libre empresa; hoy, sin embargo, ven a los socialistas buscar afanosamente en mecanismos de precios y mercados libres, la solución al deteriorado nivel de vida en sus países y al atraso tecnológico con el mundo capitalista. Afirmaban que la propiedad estatal con sus enormes monopolios públicos convencerían para siempre al mundo de la iniquidad de la propiedad privada; ahora, en cambio, miran la ola privatizadora recorrer casi todos los países, incluyendo a los socialistas.

Pero esta no es la primera vez que los críticos del capitalismo de libre mercado pasan por malos ratos. *Murray N. Rothbard*, el famoso economista libertario norteamericano, señala que esto ha sido muy común entre los liberales de izquierda. Rothbard lo demuestra con un recuento de las contradictorias críticas a la economía norteamericana durante las últimas décadas.

1. A finales de los años 30 y principios de los 40, los intelectuales liberales llegaron a la conclusión que *el capitalismo sufría de un "inevitable estancamiento secular"*. Esto se debía a que la población estaba creciendo a una tasa muy alta, no habían más tierras de expansión en el oeste norteamericano y por la supuesta creencia de que inversiones adicionales eran imposibles. Todo esto se traducía en un

estancamiento permanente, un masivo desempleo y, por supuesto, la necesidad de socialismo o una planificación estatal a todos los niveles para reemplazar el capitalismo de libre mercado. *¡Todo esto en el umbral del "boom" económico más grande en la historia norteamericana!*

2. Durante los años 50, a pesar del gran "boom" de la postguerra, los intelectuales liberales mantuvieron sus sospechas; el culto del "crecimiento económico" entró entonces en escena. *Era cierto que el capitalismo estaba creciendo, pero no crecía lo suficientemente rápido.* En consecuencia, el capitalismo de libre mercado debería ser abandonado, y el socialismo o fuerte intervención gubernamental debía hacerse presente para acelerar el crecimiento, hacer grandes inversiones y forzar a mayores ahorros en orden de maximizar la tasa de crecimiento, aunque la sociedad no quisiera crecer tan rápido.

3. De repente, *John Kennett Galbraith* entró al teatro liberal con su "best-seller" "*La Sociedad Opulenta*" en 1958. Y con él, también súbitamente, los liberales anticapitalistas le dieron la vuelta a la moneda. El problema del capitalismo ahora parecía ser que había crecido "demasiado"; *ahora no era un problema de estancamiento, sino que se estaba "demasiado bien", y el hombre había perdido su espiritualidad entre supermercados y automóviles lujosos.* Era necesario, pues, que el gobierno se hiciera presente, en forma de una masiva intervención o con el socialismo, para disminuir la excesiva afluencia del consumidor con políticas de altos impuestos.

4. El culto a la excesiva opulencia vió sus días terminados con el surgimiento de una visión contradictoria sobre la pobreza, estimulada por el libro de Michael Harrington "*La Otra América*", en 1962. *Rápidamente, el problema en los Estados Unidos no era la opulencia sino la creciente y desesperante pobreza.* Y, por supuesto, una vez más, la solución era que el gobierno interviniera con mano dura, hiciera planes poderosos y pusiera impuestos a los ricos para levantar a los pobres. Y así se vivió la época de la "Guerra a la Pobreza" por varios años.

5. Estancamiento; crecimiento deficiente; excesiva opulencia; excesiva pobreza; la moda intelectual cambiaba tanto como los

estilos de los vestidos femeninos. Entonces, en 1964, el Comité Ad-hoc sobre la Triple Revolución, felizmente de corta vida, lanzo su célebre manifiesto sobre el peligro de la cibernética, con el cual se completaba el círculo de las críticas liberales. Frenéticamente durante dos o tres años se popularizó la idea de que *el problema americano no era el estancamiento, sino todo lo contrario: en el corto plazo América estaría dominada por la cibernética, todas las industrias estarían automatizadas, el ingreso y la producción serían enormes y super-abundantes, pero cada uno de nosotros perdería su trabajo debido a la automatización.*

Una vez más, el capitalismo de libre mercado provocaría un masivo desempleo que *solamente* podía ser remediado - ¡adivínelo usted! - por masiva intervención del Estado o por un categórico sistema socialista. Esta enfermedad fue con mucha propiedad llamada la "Histeria de la Automatización".

6. A finales de los años 60, para todo el mundo estaba claro que la histeria de la automatización fue un fiasco y que la automatización llevaba un ritmo similar al de la antigua "mecanización". Después que se dejó de oír sobre los peligros de la automatización, entró en escena la séptima fase de los "cara y cruz" de las críticas liberales.

7. La prosperidad es ahora de nuevo excesiva, y, en el nombre de la conservación, la ecología y la creciente escasez de recursos naturales se acusa al capitalismo de libre mercado por crecer demasiado rapido. Planificación por el Estado, o socialismo, deben, por supuesto, ponerse en ejecución para reducir el crecimiento y llegar a una sociedad y economía con cero crecimiento. El capitalismo ha traído tecnología y crecimiento -incluyendo crecimiento poblacional, industrial y contaminación- y el gobierno está supuesto a intervenir y erradicar esos males. (Rothbard, Murray, *For a New Liberty, The Libertarian Manifesto*)

De este análisis de Rothbard se concluye que los liberales de izquierda anticapitalistas no han pegado una por muchos años. Con este pésimo record y con los acontecimientos actuales del mundo socialista es posible que el siglo XXI los encuentre entretenidos en otros oficios.

El Gobierno y la Inflación

Por Murray N. Rothbard

Los "ingresos" del Gobierno.

Los gobiernos, a diferencia del resto de las organizaciones, no obtienen ingresos como pago o remuneración por los servicios que prestan. En consecuencia, los gobiernos enfrentan un problema económico muy diferente al del hombre común. Los individuos



* Con el deseo de contribuir a la búsqueda de las mejores opciones de política económica para enfrentar nuestra situación económica, el Seminario ANJE 90 tratará sobre el "Pacto de Solidaridad y sus implicaciones sociales, económicas y políticas". Como la inflación ha sido un tema de amplio debate en los últimos años, hemos reproducido un artículo del destacado economista libertario norteamericano Murray N. Rothbard. En este artículo, traducido de su libro "What has Government done to our money?", el Dr. Rothbard ofrece una controversial opinión sobre el origen de la inflación y sus efectos.

que quieren adquirir más bienes y servicios de otros individuos, deben producir y vender una mayor cantidad de aquellos bienes o servicios que los demás desean. En cambio, los gobiernos sólo necesitan encontrar métodos para expropiar más bienes sin el consentimiento de los dueños.

En una economía de trueque, los ministros oficiales solo tienen una forma de expropiar recursos: *apoderándose de bienes en especie*. En una economía monetaria, ellos encuentran más fácil apoderarse de *activos monetarios*, para luego usar ese dinero en adquirir bienes y servicios para el gobierno o pagarlos como subsidios a grupos privilegiados. A esta acción de apoderamiento se le llama: *poner impuestos*.

Poner impuestos, sin embargo, es a menudo impopular, y, en épocas menos tolerantes, frecuentemente precipitaban revoluciones. El surgimiento del dinero significó un gran avance para la humanidad, pero al mismo tiempo abrió una ruta más sutil para la expropiación de recursos por parte del gobierno. En un mercado libre, donde el oro sirva como la forma de pago que voluntariamente aceptan los individuos, el dinero sólo puede ser adquirido produciendo y vendiendo bienes y servicios que la gente desea o explotando las minas.

Pero si el gobierno encuentra las vías de falsificar el dinero -la creación de nuevo dinero sin respaldo -él puede rápidamente producir su propio dinero, sin tener los problemas de vender servicios o excavar por más oro. El gobierno puede entonces apropiarse de recursos disimuladamente, sin provocar la hostilidad que generan los impuestos. De hecho, la falsificación de dinero puede crear en sus propias víctimas una ilusión dichosa de prosperidad inigualable.

La falsificación de dinero es evidentemente otro nombre para la inflación - en ambos casos se crea nuevo "dinero" que no es oro o plata, y en ambos casos funcionan de manera similar. *Esto es lo que explica por qué los gobiernos son inflacionarios innatos: la inflación es un método poderoso y sutil para que el gobierno se apodere de los recursos del público; es la más destructora y peligrosa forma de impuestos que han creado los gobiernos.*

Efectos económicos de la inflación.

A. Forzada distribución del ingreso.

Para tener idea de los efectos económicos de la inflación, veamos que pasa cuando un grupo de falsificadores se reúne para planear su trabajo. Supongamos que la economía tiene una oferta de 10,000 onzas de oro, y los falsificadores astutamente logran sin ser detectados introducir 2,000 "onzas" falsas, ¿cuáles serán las consecuencias? Primero, habrá una clara ganancia para los falsificadores, ya que tomarán el nuevo dinero que crearon para comprar bienes y servicios. Como tenderán a hacerlo primero localmente, estos negocios verán aumentadas sustancialmente sus ventas. Estos a su vez aumentarán sus gastos y así sucesivamente el nuevo dinero irá caminando paso a paso por el sistema económico.

A medida que el nuevo dinero se disemina por la economía, provoca un aumento de los precios, o dicho de otra forma, el nuevo dinero lo que hace es diluir la efectividad o el poder de compra de cada dólar o peso. Pero esta pérdida de poder adquisitivo toma tiempo y en consecuencia no es pareja: en el interín, algunos individuos ganan y otros pierden. En pocas palabras, los falsificadores y los negocios locales encuentran que sus ingresos aumentaron antes de cualquier incremento en el precio de las cosas que ellos compran. Pero, por otro lado, las personas en las áreas más remotas de la economía, que todavía no han recibido el nuevo dinero, encuentran que los precios a los que compran aumentan antes que sus ingresos. Los detallistas en las regiones más apartadas, por ejemplo, sufrirán pérdidas. Los que primero reciben el nuevo dinero ganan la mayor parte a expensas de los que lo reciben de último.

La inflación, entonces, no produce un beneficio social general; en vez de esto, redistribuye la riqueza en favor de los que ocupan los primeros puestos en la carrera del dinero, a expensas de los que llegan de último. Y la inflación es, en efecto, una carrera: la carrera de ver quien obtiene primero el dinero. Aquellos que llegan de último, los que se quedan estancados con las pérdidas, son a menudo llamados los "grupos de ingresos fijos".

Todos aquellos que dependen de un salario fijo se quedan notoriamente rezagados frente a otros grupos en la adquisición de nuevo dinero. Particularmente afectados serán aquellos que dependan de contratos de remuneración fija, firmados antes de que ocurriera el aumento inflacionario de precios. Beneficiarios de planes de seguro de vida y anualidades, personas retiradas viviendo de pensiones, propietarios con contratos de alquiler a largo plazo, dueños de bonos y otros prestatarios, aquellos con balances en efectivo, todos recibirán el choque más fuerte de la inflación. Ellos serán los que van a pagar ese "impuesto".

B. Cálculo económico.

La inflación produce también el desastroso efecto de distorsionar la piedra angular de nuestra economía: el cálculo económico. Como los precios no cambian uniformemente y a la misma velocidad, le resulta muy difícil a los hombres de negocios separar un aumento de precios duradero de uno transitorio, y calibrar con certeza si se trata de un incremento de la demanda de sus productos o del costo de sus operaciones.

Por ejemplo, las prácticas contables dan entrada al "costo" de un activo como el monto que el empresario pagó por él. Pero si hay inflación, el costo de reponer el activo cuando se deprecie será mucho más grande que el registrado en los libros. Como resultado, la contabilidad va a sobreestimar sus beneficios durante una inflación. ¡Podrá incluso consumir capital mientras presumiblemente está incrementando sus inversiones! De igual modo, los dueños de acciones y de inmuebles tendrán ganancias de capital durante una inflación que de ninguna forma son "ganancias". Pero ellos es probable que gasten parte de esas ganancias sin darse cuenta que están consumiendo su capital original.

Creando beneficios ilusorios y distorsionando el cálculo económico, la inflación suspenderá la labor que realiza el libre mercado de penalizar a las firmas ineficientes y recompensar a las eficientes. Esto porque durante la inflación casi todas las firmas aparentaran que están prosperando. La atmósfera general de un "mercado de vendedores" provocará una

declinación en la calidad de los bienes y servicios que se ofrecen a los consumidores; ya que éstos a menudo resisten en menor grado los aumentos de precios cuando ocurren en la forma de disminución de la calidad.

C. Calidad trabajo y ahorro.

La calidad del trabajo también declinará en un inflación por una razón más sutil: las personas se convierten en unos enamorados de las formas de "hágase rico en un dos por tres", al parecer de su entendimiento de que se vive una era de aumentos continuos de precios.

La inflación también penaliza el ahorro y estimula el endeudamiento. Cada suma de dinero prestada será repagada en moneda con menor poder de compra que el originalmente recibido. El incentivo, por tanto, es de pedir prestado y pagar más tarde que ahorrar para luego prestar. La inflación, en consecuencia, disminuye el estándar general de vida en el mismo momento en que crea una atmósfera irreal de "prosperidad".

D. Camino a hiperinflación.

Afortunadamente, la inflación no puede durar para siempre, ya que eventualmente la gente despierta y se da cuenta de que lo están estafando con esta forma escondida de poner impuestos. Ellos despiertan al ver la continua caída del poder de cambio de sus pesos. Al principio, cuando los precios suben, la gente dice: "Bueno, esto es algo anormal, es el producto de alguna emergencia. Yo voy a posponer mis compras y esperar hasta que los precios bajen a su nivel." Esta es la actitud común durante la primera fase de la inflación. Esta actitud modera el incremento de precio, y permite ocultar la inflación un poco más, ya que la demanda de dinero se incrementa.

Pero en la medida que la inflación continúa, las personas comienzan a darse cuenta que los precios están subiendo

continuamente como resultado de una inflación continua. Ahora la gente dirá: "Yo voy a comprar ahora, a pesar de que los precios estas "altos", porque si espero los precios subirán todavía más." Como resultado, la demanda de dinero ahora cae y los precios suben todavía proporcionalmente más que el incremento en la oferta de dinero. En este momento, el gobierno es a menudo llamado para "aliviar la escasez de dinero" causada por el aceleramiento del incremento de precios, y entonces infla todavía más rápido.

Rápidamente el país alcanza el punto crítico donde la gente dice: "Yo debo comprar cualquier cosa ahora - cualquier cosa es mejor que el dinero que se deprecia rápidamente en mis manos." La oferta monetaria aumenta sin límites, la demanda de dinero se desploma y los precios suben de manera astronómica. La producción cae violentamente, a medida que los individuos gastan más y más de su tiempo en buscar las vías de deshacerse o salir del dinero. El sistema monetario se descompone totalmente y la economía revierte a otras formas de dinero, si están disponibles - otros metales, moneda extranjera o la vuelta al trueque. El sistema monetario termina colapsando ante el impacto de la inflación.

Esta condición de *hiperinflación* es históricamente familiar en la Revolución Francesa, la Revolución Americana y especialmente en la crisis alemana de 1923 y en los casos de las monedas chinas y de otros países luego de la Segunda Guerra Mundial.

E. *Ciclo económico.*

Una acusación final a la inflación es que en el momento que el nuevo dinero es usado como préstamos para los negocios, la inflación causa el temible "ciclo económico". Este silencioso pero mortal proceso, no descubierto por generaciones, trabaja como sigue: nuevo dinero es impreso por el sistema bancario, bajo los auspicios del gobierno, y prestado a los negocios. Para los empresarios, los nuevos fondos parecen una inversión genuina.

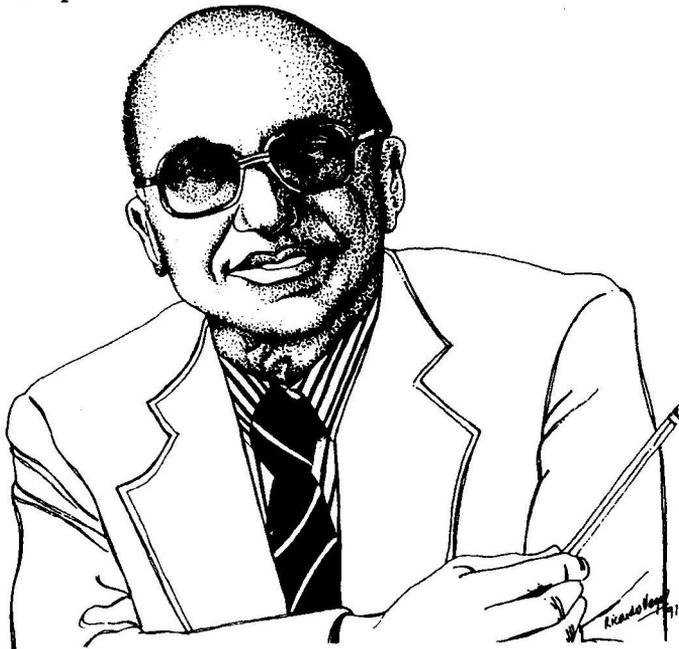
Pero contrariamente a las inversiones que se realizan en un mercado libre, esos fondos no provienen de ahorros voluntarios. El nuevo dinero es invertido por empresarios en varios proyectos y pagado a los obreros y otros factores de producción como salarios y precios más altos. En la medida que el nuevo dinero se filtra por toda la economía, la gente tiende a reestablecer sus previas proporciones voluntarias de consumo/inversión. Si la gente desea ahorrar e invertir cerca del 20% de sus ingresos y consumir el resto, el nuevo dinero prestado a las empresas hace que en principio la proporción al ahorro luzca más alta.

Sin embargo, cuando el nuevo dinero llega al público, este restablece su antigua proporción de 20-80, y entonces se revela que muchas inversiones fueron un despilfarro de recursos. El crédito inflacionario distorsiona al mercado y manda una señal equivocada al empresario. La liquidación de las inversiones improductivas hechas durante el "boom" inflacionario constituye entonces la fase de depresión del ciclo económico.

Milton Friedman en Libertad Económica

Una parte esencial de la libertad económica es la libertad de elegir cómo usar nuestros ingresos: cuánto gastar para nosotros y en qué; cuánto ahorrar y en qué forma; cuánto regalar y a quiénes. *En el presente, más del 40% de nuestro ingreso es gastado en nuestro bienestar por los gobiernos federal, estatal y local combinados.*

Uno de nosotros sugirió una vez un nuevo día de Fiesta Nacional, "El Día de la Independencia Personal, que sería el día del año en que paramos de pagar los gastos del gobierno ... y comenzamos a pagar por las cosas que individualmente hemos escogido comprar a la luz de nuestras necesidades y deseos." En



* Tomado de "Free To Choose" por Milton y Rose Friedman. Traducción José Alfredo Guerrero.

1929 ese día de fiesta hubiese sido el 12 de febrero, coincidentalmente el día del nacimiento de Abraham Lincoln; hoy (1980) sería alrededor del 30 de mayo; y si la presente tendencia continúa, coincidiría en 1988 con otro día de Independencia, el 4 de julio.

Como consumidores, no somos libres de elegir como gastar la parte de nuestro ingreso que nos queda después de impuestos. No somos libres de comprar varias marcas de medicinas ni nuestro médico tiene la libertad de prescribirlas, no importa que éstas sean las más adecuadas para nuestra enfermedad y que se puedan conseguir fácilmente en el extranjero. No somos libres de comprar un automóvil sin cinturones de seguridad, a pesar de que por el momento somos libres de elegir usarlos o no. (Nota traductor: el uso de cinturones de seguridad es ya obligatorio en muchos Estados).

Otra parte esencial de la libertad económica es la libertad de usar los recursos que poseemos de acuerdo a nuestros propios valores. Hemos perdido la libertad de entrar a ejercer cualquier ocupación, empezar cualquier tipo de negocio, realizar transacciones de compra o venta con quien voluntariamente deseamos hacer tratos.

Hoy no somos libres de ofrecer nuestros servicios como abogado, médico, dentista, barbero, plomero o como profesional en una gran variedad de ocupaciones sin primero tener que recibir una licencia del gobierno. Usted no es libre de trabajar horas extras en términos mutuamente convenidos con su empleados, a menos que este conforme con las reglas y regulaciones que tracen oficiales del gobierno.

No somos libres de formar un banco, meternos al negocio de taxis, vender electricidad o servicio telefónico, y manejar una línea aérea, de trenes o autobuses sin primero recibir el permiso de un funcionario del gobierno.

Usted no tiene la libertad de conseguir recursos en los mercados de capitales a menos que llene un gran número de complicados formularios de la Security Exchange Commission (SEC) y que ésta lo apruebe. Esto sale por unos US\$100,000 y espanta lógicamente a las firmas pequeñas.

La libertad de tener propiedad privada es una parte esencial de la libertad económica. Tenemos una amplia base de propiedad privada. La mitad de nosotros es dueño de la casa en que vivimos. Sin embargo, cuando vamos a las maquinarias, factorías y otros medios de producción la situación es diferente. Nos referimos a los Estados Unidos como una sociedad de libertad de empresa. Pero en términos de la propiedad de las corporaciones, en 1979 somos un 46% socialista. Esta es la tasa máxima de impuestos federales para ingresos superiores a los US\$100,000, e indica que el gobierno federal es dueño del 46% de cada corporación. Estos son sólo algunos ejemplos que sugieren cuán perversa han resultado las restricciones a la libertad económica.

Campeones de la Libertad:

Murray N. Rothbard (1926-)

Un brillante intelectual y ardiente defensor de la libertad, Murray Rothbard nació en New York, en 1926. Recibió su licenciatura, maestría y doctorado en economía de la Universidad de Columbia, y estudió más de 10 años bajo la dirección de Von Mises en la Universidad de New York. Debido a su posición anti-Banco Central, Rothbard vio dilatado la otorgación de su título de doctor por la oposición de Arthur Burns, quien fuera Presidente del Banco de la Reserva Federal bajo Nixon. Una vez consiguió el doctorado, Rothbard empezó a escribir para el libertario Fondo Volker. Al igual que su



* Tomado de "The Economics of Freedom", un catálogo de libros, publicaciones y regalos del The Ludwig Von Mises Institute. Se puede obtener gratis escribiendo a The Ludwig Von Mises Institute, Mises Building, Auburn University, Auburn, Alabama 36849

profesor Mises, los puntos de vista de Rothbard le impidieron conseguir una posición en los departamentos de economía de universidades grandes. Finalmente, él fue contratado por el Instituto Politécnico de Brooklyn, donde enseñó hasta 1986, cuando finalmente se le ofreció una posición prestigiosa en la Universidad de Nevada, Las Vegas. El fundador de la primera y completa "ciencia de la libertad", Rothbard fue llamado por la revista Forbes el "feliz guerrero de la economía americana". Él es también editor de "Review of Austrian Economics", la primera revista académica dedicada a la economía Austriaca, y del "Journal of Libertarian Studies". Rothbard es con toda justicia considerado uno de los más importantes intelectuales de nuestro tiempo.

Privatización o "Des-socialización"

Murray N. Rothbard

La Privatización es un producto bueno e importante por sí mismo. Otro nombre para él sería "des-socialización". *La privatización es la antítesis de ese mortal proceso socialista que ha estado en curso sin control por casi un siglo. Tiene la gran virtud de quitar recursos del sector coercitivo (el de los políticos y burócratas, a quienes brevemente se puede uno referir como los que no producen) para pasarlos al sector de creadores y productores privados.* Mientras más recursos permanezcan en el sector privado, el sector productivo, menor será el peso muerto del parasitismo público sobre la producción y el nivel de vida de los consumidores.

El sector privado siempre será más eficiente que el Gobierno porque obtener ingresos en la actividad privada es solamente una función del servicio que se da a los consumidores. Mientras más eficiente sea el servicio, mayores serán los ingresos y los beneficios. *En el sector público, por el contrario, los ingresos no*

tienen nada que ver con eficiencia o con el servicio que se da a los consumidores. Los ingresos los extrae el gobierno de manera coercitiva de los contribuyentes (o por inflación, sacando del bolsillo de los consumidores). En el Gobierno, el consumidor no es una persona que debe ser servida o adulada; no, éste es un "gastador" no bienvenido de los recursos escasos que posee o controla la burocracia.

Un argumento muy típico es aquel de que el gobierno "debe hacer sólo aquello que firmas o individuos privados no pueden hacer". Pero QUE no pueden ellos hacer? *Todos los bienes o servicios que ahora suple el gobierno han sido en algún momento provistos exitosamente por firmas privadas.* Otro argumento es que algunas actividades son "muy grandes" para ser manejadas de manera exitosa por empresas privadas. Sin embargo, el mercado de capitales es enorme, y ha podido financiar exitosamente iniciativas de inversión privadas mucho mayores que muchas de las actividades públicas. Pero, además, el gobierno no tiene capital propio; todo lo que tiene ha sido extraído por impuestos del sector productivo.

La privatización se ha convertido ahora en los Estados Unidos en una propuesta que gana simpatía como forma de financiar el enorme déficit fiscal. Es cierto que un déficit puede ser reducido no solamente reduciendo gastos y elevando impuestos. La venta de activos al sector privado es una de ellas. Espléndido.

Hay un enorme volumen de activos que el gobierno federal ha ido amasando por décadas. La mayoría de las tierras de los estados del Oeste están en manos del Gobierno y han sido mantenidas permanentemente sin ningún uso. En efecto, el gobierno federal ha actuado como un monopolista gigante: manteniendo fuera de uso productivo valiosísimos activos: tierra, agua, minerales y bosques. Esto ha reducido la productividad y el nivel de vida de cada uno de nosotros. De igual manera ha actuado como un cártel gigante de tierras y

* "Privatization" por Murray N. Rothbard. Traducido por José Alfredo Guerrero del libro de ensayos "The Free Market Reader", editado por Llewellyn H. Rockwell, Jr., Presidente y Fundador del Ludwig Von Mises Institute.

recursos naturales -manteniendo los precios altos de estos productos restringiendo su oferta. *La productividad aumentaría, los precios caerían y el ingreso real de todos subiría grandemente, si los activos del gobierno fuesen privatizados y, en consecuencia, entrarán al sistema productivo.*

¿Reducir el déficit vendiendo activos? Perfecto, vamos a toda máquina. Pero no insistamos mucho en precios muy altos para esos activos. Vendan, vendan, a cualquier precio los activos resistan. Si el ingreso no es suficiente para reducir el déficit, vendan todavía más.

Hace unos años, en un encuentro internacional de economistas de libre mercado, a Sir Keith Joseph, Ministro de Industria y alegado defensor del mercado libre en el gobierno de la Thatcher, se le preguntó por qué el gobierno no había tomado pasos para privatizar la industria del acero, la cual fue nacionalizada por el Partido Laborista. Sir Keith explicó que la fábrica de acero estaba perdiendo dinero en manos del gobierno, y "en consecuencia" no tenía precio, nadie haría una oferta si se pusiera a la venta. En ese momento, un prominente economista norteamericano saltó de su asiento, y le gritó, agitando un billete de un dólar en el aire, "En ese caso, yo ofrezco un dólar por esa fábrica de acero".

Ciertamente. No hay tal cosa como "no precio". Aún una industria en quiebra se puede vender por su planta y equipos, para ser usados por empresas privadas productivas. Y, por tanto, ni siquiera un precio bajo debe detener al gobierno federal en su intento de balancear el presupuesto por medio de la privatización. Esos dólares se irán apilando. Sólo den a la libertad y a la empresa privada una oportunidad.

Empresas Públicas y Gestión Empresarial

Ludwig Von Mises

De acuerdo con un slogan muy difundido, las empresas públicas operarían con igual eficacia que las empresas privadas si se pensase en ellas con criterios más comerciales y menos burocráticos. Sería, por lo tanto, preciso colocar en sus puestos directivos a empresarios para lograr que su rendimiento aumentase rápidamente. *Pero el espíritu "empresarial" no es una característica externa, que se pueda transmitir libremente. Las cualidades del empresario no son cualidades innatas, no se adquieren tampoco por estudios en una escuela mercantil, ni por el trabajo en una casa de comercio o empresa, ni aún siquiera por el hecho de haber sido empresario durante cierto tiempo.*



El espíritu "empresarial" y la actividad "empresarial" se deben a la posición que ocupa el empresario en el proceso económico y desaparece con ella. Si un empresario que ha tenido éxito en el manejo de sus asuntos privados se convierte en dirigente de una empresa pública, puede sin duda aportar a su nueva situación el fruto de sus experiencias anteriores y continuar, durante cierto tiempo, haciendo por costumbre las evaluaciones correspondientes. Pero, al participar en las actividades de la economía colectivista, cesa de ser empresario y se convierte en burócrata, al igual que cualquier otro empleado de los servicios públicos.

No se tiene la condición de empresario porque se sabe llevar contabilidad, organizar una empresa, porque se emplea un estilo comercial en la correspondencia o porque se han aprobado con éxito los exámenes de una escuela superior de comercio. La condición de empresario se tiene porque se ocupa en el proceso productivo una posición determinada, que hace coincidir los intereses de la empresa con el interés personal.

El problema no queda por tanto resuelto con la propuesta de que los dirigentes de la Banca Central, a la cual sería confiada la dirección de la economía, sean designados por un cuerpo colegiado en el que estaría representado el profesorado de las escuelas de comercio. Tales Directores pueden ser, como los filósofos de Platón, los hombres mejores y más sabios. Mas les sería imposible actuar como empresarios en el puesto directivo que ocupan en la economía estatal o socialista, aun en el caso de que lo hubieran sido anteriormente.

Es corriente también escuchar quejas sobre la falta de iniciativa de los dirigentes de las empresas públicas. Se piensa que ello podría corregirse con una reforma de la organización. Se incurre así en un grave error. No es posible poner la dirección de todos los asuntos en manos de un solo hombre. Es verosímil que cometa errores que perjudicarían gravemente a la comunidad. Pero si se hacen depender las decisiones importantes de votaciones de comités o de la aprobación de funcionarios superiores, se estanca la iniciativa individual. Los comités estarán rara vez dispuestos a introducir innovaciones audaces.

El hecho de que falte la libre iniciativa en las empresas

públicas no se debe a defectos de la organización, sino a la naturaleza misma de esas empresas. No se puede confiar a un funcionario, por alta que sea su posición, la libre disposición de los medios de producción. Ello es tanto menos posible cuanto más se le interese pecuniariamente en los resultados económicos de sus actividades. En efecto, en caso de pérdidas, un dirigente que no posea capital alguno, compromete solamente su responsabilidad moral. La posibilidad de realizar beneficios materiales tiene como única contrapartida la posibilidad de un descrédito moral. Por el contrario, el propietario de una empresa privada soporta él mismo toda la responsabilidad. Es el primero en sentir las consecuencias negativas del fracaso de la empresa. He aquí la característica diferencial que separa el régimen de producción liberal del régimen socialista.

Nº 49

25 de septiembre de 1990

El Instituto Ludwig Von Mises

Por José Alfredo Guerrero

Si usted cree de veras en las ventajas del funcionamiento de los mercados libres, en la competencia, en la libre empresa y en la libertad total de los individuos para realizar voluntariamente sus transacciones, no está solo en el mundo. *Index on Liberty* es una publicación anual de una revista libertaria noruega que le permitirá ponerse en contacto con las instituciones que promueven la libertad y la razón. Una de las instituciones listadas y con las que pueden ponerse en contacto es con el *Instituto Ludwig Von Mises*.

Este instituto está dedicado a promover las ideas de Ludwig Von Mises y conducir investigaciones sobre la economía Austriaca. Von Mises (1881-1973) es el economista del siglo. Con sus escritos y enseñanzas durante siete décadas, Mises

reconstruyó la economía y le dio una base sólida en la razón y acción humana. El instituto publica revistas científicas, libros, newsletters y realiza seminarios.

Una de sus actividades más importantes es la celebración de un seminario anual para estudiantes y profesores interesados en la economía austriaca. Este año el seminario contó con la dirección de 16 excelentes profesores de esta escuela, entre ellos Murray N. Rothbard, Robert Batemarco, Walter Block, Hans-Hermann Hoppe y David Gordon. Fue celebrado en la Universidad de Stanford, del 7 al 14 de julio. El director del Instituto Von Mises es Lew Rockwell y para obtener información sobre el seminario, su catálogo de libros y otras actividades pueden escribir a: The Ludwig Von Mises Institute, Auburn University, Auburn, AL 36849.

El instituto publica un catálogo de libros, publicaciones y regalos, "*The Economics of Freedom*". Dos libros de Mises que pueden ser adquiridos a través del instituto son "Socialismo" y "Caos Planeado"; pero es posible que puedan aparecer en librerías locales en español.

Socialismo. La publicación de este libro en 1922 cambió el debate sobre el socialismo para siempre. Antes de su aparición, nadie había seriamente enfrentado la posición socialista de que un orden social podía ser organizado sin propiedad privada de los medios de producción. Fue Mises quien probó que los socialistas nunca iban a poder resolver el problema central de su sistema económico: sin precios monetarios, propiedad privada de los medios de producción y libre cambio, no había ninguna forma racional posible de calcular económicamente. Mises fue enfático: "El Socialismo es imposible", dijo. Pero no lo dijo ahora, donde quizás esto parecería perogrullada, sino en 1920, justo en los inicios de la revolución rusa.

Sobre este libro comentó Friedrich Hayek, Premio Nóbel de Economía en 1974: "Cuando "Socialismo" apareció en 1922, su impacto fue profundo. Gradual, pero fundamentalmente, logró alterar la visión de muchos jóvenes idealistas que retornaron a las universidades después de la Primera Guerra Mundial. Yo lo sé, porque fui uno de ellos." Con este libro Hayek se convirtió en

un líder intelectual en la lucha contra el crecimiento del Estado y su intervención en la economía. Los socialistas nunca fueron capaces de responder los devastadores argumentos de Mises, y probablemente nunca lo harán, ya que al orientar sus economías hacia el mercado le están dando la razón. (The Economics of Freedom)

Caos Planeado. (Planned Chaos). En este libro Mises argumenta que el libre mercado es el único sistema social que puede coordinar los planes de millones de individuos y que resulte en una sociedad ordenada. Cuando el gobierno interviene, interrumpe este orden pacífico y conduce la sociedad hacia un "caos planeado". Mises establece aquí el carácter antidemocrático y dictatorial de la intervención estatal y muestra hacia donde lleva la sociedad. El socialismo cultiva una imagen de un sistema compasivo, designado para ayudar a los pobres, cuando en la actualidad significa forzar a los individuos por medio del poder policial a obedecer a una élite. (The Economics of Freedom)

Hazlitt, Rand y Friedman* en Obras Públicas e Impuestos

No existe en el mundo actual creencia más arraigada y contagiosa que la provocada por las inversiones estatales. Surge por doquier, como la panacea de nuestras congojas económicas. ¿Se halla parcialmente estancada la industria privada? Todo puede normalizarse mediante la inversión estatal. ¿Existe paro? Sin duda alguna ha sido provocado por el "insuficiente poder adquisitivo de los particulares". El remedio es fácil. Basta que el gobierno gaste lo necesario para superar la "deficiencia".

Existe bastante literatura basada en tal sofisma que, como a menudo ocurre con doctrinas semejantes, se ha convertido en parte de una intrincada red de falacias que se sustentan mutuamente.

Todo lo que obtenemos, aparte de los dones gratuitos que nos obsequia la naturaleza, ha de ser pagado de una u otra manera. Sin embargo, el mundo está lleno de pseudoeconomistas cargados de proyectos para conseguir algo por nada. Aseguran que el gobierno puede gastar y gastar sin acudir a la imposición fiscal; que puede acumular deudas que jamás saldrá puesto que "nos las debemos a nosotros mismos". *Mucho me temo que hayamos de ponernos dogmáticos para afirmar que tan plácidos sueños condujeron siempre a la bancarrota nacional o a una desenfrenada inflación. Hay que señalar que cuantos gastos realizan los gobiernos son satisfechos mediante la correspondiente exacción fiscal; que aplazar el vencimiento sólo sirve para agravar el problema, y en fin, que la propia inflación no es más que una manera particularmente viciosa de tributar.*

Cuando el gobierno construye un puente para crear empleo, por ejemplo, vemos que es cierto que un grupo determinado de obreros encontrará colocación. Pero la obra ha sido satisfecha con dinero detraído mediante los impuestos. *Por cada dólar*

* Tomado del libro de Henry Hazlitt, *La Economía en Una Lección*.

gastado en el puente habrá un dólar menos en el bolsillo de los contribuyentes. Si el puente cuesta un millón de dólares, los contribuyentes habrán de abonar un millón de dólares, y se encontrarán sin una cantidad que de otro modo hubiesen empleado en las cosas que más necesitaban.

En consecuencia, por cada jornal público creado con motivo de la construcción del puente, un jornal privado ha sido destruido en parte. Podemos ver a los hombres ocupados en la construcción del puente, podemos observarles en el trabajo. El argumento del empleo usado por los inversores oficiales resulta así tangible y sin duda convencerá a la mayoría. Ahora bien, existen otras cosas que no vemos porque desgraciadamente se ha impedido que lleguen a existir. Son las realizaciones malogradas como consecuencia del millón de dólares arrebatado a los contribuyentes. En el mejor de los casos, el proyecto de puente habría provocado una desviación de actividades. Más constructores de puentes y menos trabajadores en la industria del automóvil, radiotécnicos, obreros textiles y granjeros.

Cuando el puente se termina, los inversores estatales que creen que ha surgido merced a su poder mágico se preguntan: ¿Que habría sido de la obra si obstruccionistas y reaccionarios se hubiesen salido con la suya? No habría existido tal puente y el país hubiese sido más pobre exactamente en tal medida.

Una vez más los jefes disponen de la dialéctica más eficaz para convencer a quienes no ven más allá del alcance de sus ojos. Contemplan el puente. Pero si hubiesen aprendido a ponderar las consecuencias indirectas tanto como las directas, serían capaces de ver con los ojos de la imaginación las posibilidades malogradas. En efecto, contemplarían las casas que no se construyeron, los automóviles y radios que no se fabricaron, los vestidos y abrigos que no se confeccionaron e incluso quizás los productos del campo que ni se vendieron ni llegaron a ser sembrados. Para ver tales cosas increadas se requiere un tipo de imaginación que pocas personas poseen. Acaso podamos pensar una vez en tales objetos inexistentes, pero no cabe tenerlos siempre presentes, como ocurre con el puente que a diario cruzamos. Lo ocurrido ha sido, sencillamente, que se ha creado una cosa a expensas de otras.

Ayn Rand en Derechos humanos

Si uno desea promover una sociedad libre, es decir, capitalismo, uno debe entender que su fundamento esencial es el principio de los *derechos del individuo*. Si uno desea defender los derechos del individuo, debe reconocer que el capitalismo es el único sistema que puede promoverlos y protegerlos. Pero aquí nos encontramos con uno de los conceptos que ha sido más distorsionado en los últimos años con la ofensiva de los llamados "políticos liberales".



* Ayn Rand es considerada como uno de los intelectuales norteamericanos más provocativos. Este artículo está tomado de su libro "Capitalism: The Unknown Ideal", (1967), en el cual presenta su posición sobre la persecución a los hombres de negocio, que considera la minoría más perseguida de EE.UU., las causas de la guerra, la rebelión estudiantil y las consecuencias de la mentalidad colectivista. Interesados en conocer más sobre su pensamiento pueden escribir a: Ayn Rand Institute, 330 Washington St., Suited 509, USA.

¿Qué es un derecho?

Un "derecho" es un concepto moral que define y sanciona la libertad de acción del hombre en un contexto social. Hay solamente *un* derecho fundamental, y todos los demás son sus consecuencias o corolario: *el derecho del hombre a su propia vida*. Este derecho significa la libertad de tomar todas las acciones requeridas por la naturaleza de un ser racional para el sostenimiento, la asistencia, las realizaciones y el gozo de su propia vida. Tal es el significado del derecho a la vida, a la libertad a la búsqueda de felicidad.

El concepto de un "derecho" se refiere sólo a la acción, específicamente a la libertad de acción. Y significa libertad de compulsión física, coerción e interferencia por otros hombres.

El derecho a la vida es la fuente de todos los derechos, y el derecho a la propiedad es la única forma de implementarlo. Sin derechos de propiedad ningún otro derecho es posible. Ya que los hombres deben mantener su vida por su propio esfuerzo, el hombre que no tiene derecho al producto de su esfuerzo no tiene medios de sostener su vida. El hombre que produce mientras otros disponen de sus productos es un esclavo.

Tengan en cuenta que el derecho de propiedad es un derecho a la acción, como todos los demás: no es el derecho a un objeto, sino a la acción y las consecuencias de producir o ganarse ese objeto. No es la garantía de que un hombre va de seguro a ganar una propiedad, sino solamente una garantía de que él la obtendrá si trabaja para ello. Es el derecho de ganar, de mantener, de usar y disponer de bienes valiosos.

Violar los derechos humanos significa obligarlo a actuar en contra de sus decisiones, o de expropiarlo de sus cosas valiosas. Básicamente, sólo hay una forma de hacerlo: por el uso de la fuerza. Hay dos potenciales violadores de los derechos humanos: los criminales y los gobiernos. El gran triunfo de los Estados Unidos fue trazar una distinción entre estos dos, prohibiendo al segundo la versión legalizada de las actividades del primero, y lograr bajo esta divisa una sociedad civilizada y progresista por unos 150 años.

Paradójicamente, sin embargo, la mentalidad colectivista siguió viva y en los últimos años ha logrado corromper el significado de los derechos humanos. El proceso conlleva una proliferación tan grande de nuevos promulgados "derechos" que la gente no advierte que se invierte el significado mismo del concepto, y que estos supuestos derechos niegan los que son auténticos.

Un ejemplo de la multiplicación de estos supuestos derechos se encuentra en la plataforma del Partido Demócrata en 1960. Tengan bien presente el concepto de estos "derechos" que ofrece la misma:

1. El derecho a un trabajo útil y bien remunerado en las industrias, tiendas, fincas o minas de la nación.
2. El derecho de ganar lo suficiente para proveerse de alimentación, vestidos y recreación adecuados.
3. El derecho de cada agricultor de cosechar y vender sus productos con un beneficio que provea a su familia de condiciones de vida decente.
4. El derecho de cada empresario, grande o pequeño, a trabajar en una atmósfera libre de competencia desleal y dominación de monopolios en el país o en el extranjero.
5. El derecho de cada familia a una vivienda decente.
6. El derecho a cuidados médicos adecuados y la oportunidad de adquirir y gozar de buena salud.
7. El derecho a una adecuada protección de las calamidades económicas que vienen producto de la edad, enfermedad, accidentes o desempleo.
8. El derecho a una buena educación."

Una simple pregunta añadida a cada uno de estos 8 puntos puede aclarar las cosas: *¿A costa de quién?*

Trabajos, alimentos, vestidos, recreación(!), viviendas, cuidados médicos y educación no se dan silvestres en la naturaleza. Estas son cosas valiosas creadas por el hombre, bienes y servicios que producen otros hombres. ¿Quién los va a proveer?

Si algunos hombres están autorizados por *derecho* a obtener los productos de otros, esto significa que estos últimos son privados de sus derechos y condenados a trabajar como esclavos. Ningún supuesto "derecho" de un hombre que necesite la violación de los derechos de otro, es y no puede ser un derecho. Ningún hombre puede tener el derecho de imponer obligaciones no deseadas, trabajos no remunerados o servidumbre involuntaria en otros. No puede haber tal cosa como "el derecho a esclavizar".

Un derecho no incluye la implementación material de ese derecho por otros hombres; incluye solamente la libertad de ganarse esa implementación por su propio esfuerzo. Nuestros Fundadores de la Patria hablaban del derecho a "buscar la felicidad", no del derecho a la felicidad. Esto significa que el hombre tiene el derecho a tomar las acciones que el cree necesaria para alcanzar la felicidad. No significa que otros hombres tengan que hacerlo a él feliz.

El derecho a la vida significa que un hombre tiene el derecho a sostener su vida por su propio trabajo, a cualquier nivel de bienestar económico que sus habilidades le permitan; no significa que otros hombres deban proveerlo a él con las necesidades de la vida. El derecho de propiedad significa que un hombre tiene el derecho de tomar las acciones necesarias para ganarse una propiedad, para usarla y disponer de ella; no significa que otros hombres deban proveerle a él con una propiedad. El derecho a la libre expresión significa que un hombre tiene el derecho de expresar sus ideas sin el peligro de supresión, interferencia o acciones punitivas por el gobierno; no significa que otros hombres deban proveerle con un local o auditorio, con una estación de radio o un periódico por el cual él pueda expresar sus ideas."

Cualquier proyecto que requiera la participación de más de una persona, requiere el consentimiento voluntario de cada participante. Cada uno de ellos tiene el derecho de hacer sus propias decisiones, pero ninguno tiene el derecho de forzar su decisión en los otros.

No hay tal cosa como un "derecho al trabajo", existe sólo el

derecho al libre intercambio. Es decir, el derecho de un hombre a buscar y tomar un trabajo si otro decide voluntariamente emplearlo. No hay un "derecho a una vivienda", sino el derecho al libre intercambio: el derecho a construir una casa o comprarla. No hay tal cosa como el "derecho a una paga justa" o a "un precio justo", si nadie decide pagarlos, emplear a un hombre o comprar un producto. No existen "derechos de los consumidores" a tener leche, zapatos, cines o champaña, si ningún productor decide manufacturarlos. Hay sólo el derecho de manufacturarlos uno mismo. No hay "derechos" de grupos especiales, no existen los derechos de "los agricultores, los obreros, los empresarios, los empleados, los empleadores, los viejos, los jóvenes o los no-nacidos".

Existen sólo los "Derechos del Hombre", derechos que posee cada hombre individualmente y por todos los hombres como individuos. Los derechos de propiedad y el derecho al libre comercio son los únicos "derechos económicos", son de hecho derechos políticos, y no puede existir tal cosa como "una legislación de derechos económicos".